

Salir de Venezuela para cuidar en Buenos Aires

Gabriela Adriana Sala

CEIL CONICET

gabriela_adriana67@yahoo.com.ar

Grupo 3: Calidad del trabajo y del empleo y formas de inserción laboral

Coordinación: Pablo Barbetti (CES- FH y FCE/UNNE) pablobarbetti@hotmail.com

Liliana Bergesio (UNICCS/CETAS-FHyCS/FCE-UNJu) lilianabergesio@gmail.com

Guillermina Comas (CEyDS-IIGG-UBA) comasgui@gmail.com

Santiago Poy (ODSA-UCA, CONICET) santiagopoy@hotmail.com

Resumen

Esta ponencia sintetiza un conjunto de reflexiones encaminadas a abordar las problemática de la calidad del empleo y las trayectorias laborales de las personas migrantes venezolanas que desempeñan ocupaciones del cuidado en el AMBA.

Busca reflexionar sobre el papel de las ocupaciones del cuidado en la mitigación del desempleo de los graduados en psicología, psicopedagogía, medicina y enfermería y de las mujeres venezolanas de más de cuarenta y cinco años. Esto implica considerar la dificultad, costo y duración de los trámites para convalidar los diplomas universitarios y las limitaciones del mercado laboral del AMBA para incorporar a las mujeres mayores. Además, propone hipótesis y ejes de indagación a fin de analizar las trayectorias y condiciones laborales en las ocupaciones del cuidado terapéutico y no terapéutico y los efectos del COVID 19 y de las medidas de aislamiento y distanciamiento social.

Palabras clave: migración calificada, migración venezolana, ocupaciones del cuidado, ocupaciones de la salud

Salir de Venezuela para cuidar en Buenos Aires¹

Gabriela Adriana Sala

CEIL CONICET

gabriela_adriana67@yahoo.com.ar

Grupo 3: Calidad del trabajo y del empleo y formas de inserción laboral

Coordinación: Pablo Barbetti (CES- FH y FCE/UNNE) pablobarbetti@hotmail.com

Liliana Bergesio (UNICCS/CETAS-FHyCS/FCE-UNJu) lilianabergesio@gmail.com

Guillermina Comas (CEyDS-IIGG-UBA) comasgui@gmail.com

Santiago Poy (ODSA-UCA, CONICET) santiagopoy@hotmail.com

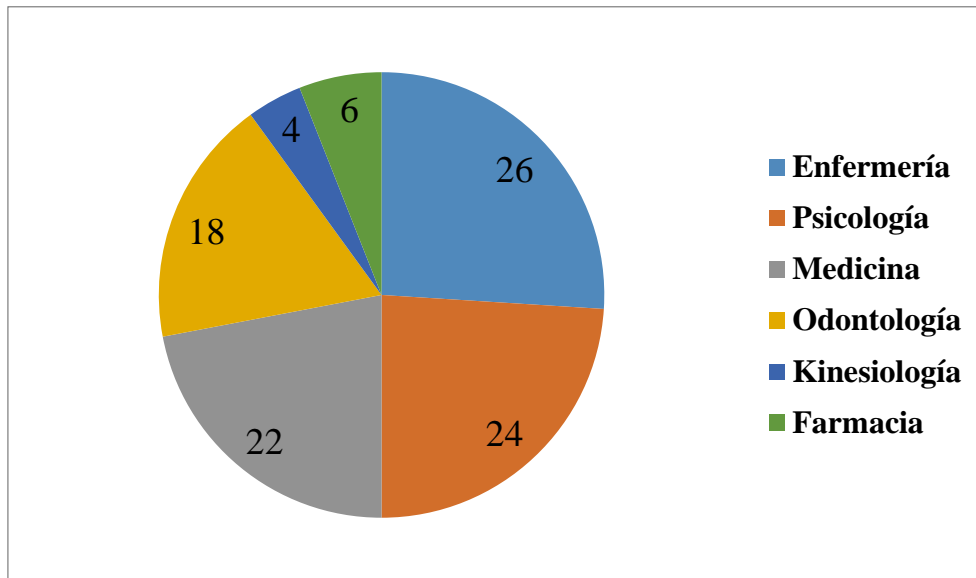
Introducción

Se estima que en la República Argentina residen alrededor de 173.400 personas nacidas en la República Bolivariana de Venezuela. Alrededor de 51% del total de las solicitudes de radicación resueltas presentadas por venezolanos entre 2015 y 2019 correspondían a personas que concluyeron estudios universitarios y 5% a quienes declaraban poseer estudios terciarios (Registros administrativos de la Dirección Nacional de Migraciones). Los ingenieros, los graduados en ciencias económicas y los profesionales de la salud humana eran, en orden decreciente, los tres grupos profesionales de mayor peso relativo entre los solicitantes de radicación venezolanos con estudios superiores o terciarios. En particular, las solicitudes de quienes declaraban ser profesionales de la salud humana representaban el 4% (Registros administrativos de la Dirección Nacional de Migraciones).

Entre las solicitudes de radicación resueltas presentadas por los profesionales de salud venezolanos, tenían mayor peso relativo las que correspondían a los graduados en Enfermería, Psicología, Medicina y Odontología (Grafico 1).

¹ Ponencia presentada en XV Congreso Nacional de Estudios del Trabajo de la Asociación Argentina de Especialistas en Estudios del Trabajo. Diciembre de 2021. Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina.

Grafico 1 Porcentaje de radicaciones resueltas por profesión sobre el total de radicaciones resueltas entre 2015 y 2018 correspondientes a personas nacidas en la República Bolivariana de Venezuela con estudios universitarios o terciarios relacionados con la salud humana



Fuente: DNM solicitudes de radicación permanente y temporaria. Enero de 2015 a mayo de 2018

En Argentina, el ejercicio de la Psicología, Medicina y Odontología supone la posesión de matrícula habilitante y, previamente, del diploma universitario emitido por una institución argentina reconocida o convalidado por una universidad pública argentina si fue obtenido el país extranjero. El ejercicio profesional de la enfermería tiene una variedad de situaciones, ya que en algunas jurisdicciones supone la posesión de un diploma universitario, pero coexisten titulaciones de nivel superior no universitario y la presencia de enfermeros empíricos con certificados de auxiliares de enfermería. Por otra parte, las personas venezolanas mayores de 44 años experimentan mayores dificultades para insertarse en el mercado de trabajo. Para todos ellos, la inserción en ocupaciones del cuidado los preserva del desempleo.

Esta ponencia sintetiza un conjunto de reflexiones encaminadas a abordar las problemática de la inserción laboral de las personas migrantes venezolanas que desempeñan ocupaciones del cuidado en el AMBA. Se referirá a tres categorías de trabajadores:

a) quienes brindan cuidados terapéuticos domiciliarios (frecuentemente profesionales de la enfermería y la medicina);

b) quienes se desempeñan como acompañantes terapéuticos (en general profesionales de la psicología y la psicopedagogía) y

c) quienes brindan cuidados no terapéuticos a enfermos, niños y ancianos en hogares particulares y en instituciones (mujeres mayores con o sin una profesión universitaria)

En particular, esta ponencia busca reflexionar sobre los motivos por los cuales las ocupaciones del cuidado se han convertido en un nicho laboral que preserva del desempleo a las personas venezolanas graduadas en psicología, psicopedagogía, medicina y enfermería y a las mujeres venezolanas de más de cuarenta y cinco años. Esta tarea implica reflexionar sobre la dificultad, el costo y duración de los trámites para convalidar los diplomas universitarios y sobre las limitaciones del mercado laboral del AMBA para incorporar a las mujeres mayores. En segundo lugar esta propuesta propone reflexionar sobre las condiciones laborales en las tres categorías de ocupaciones del cuidado. En tercer término busca describir las trayectorias laborales de quienes desempeñan las ocupaciones mencionadas. Finalmente aspira a retratar el impacto del COVID 19 y de las medidas de aislamiento y distanciamiento social sobre las condiciones laborales de estos cuidadores.

Este documento corresponde a la fase inicial de esta investigación y sintetiza conceptos de la revisión de la literatura y del diseño de la guía de entrevista orientada a captar las trayectorias y condiciones laborales de las personas venezolanas que se desempeñan como cuidadores. Estos aspectos serán abordados en los siguientes apartados.

La inserción laboral de las personas venezolanas en el AMBA

El mercado laboral del AMBA es un mercado segmentado, con desempleo e informalidad laboral elevados y niveles relevantes de sobreeducación en diferentes tramos de la estructura ocupacional. Con la pandemia del Covid 19 y las medidas de aislamiento y distanciamiento estas problemáticas se agudizaron

La informalidad laboral, entendida como la ausencia de registro del trabajador ante autoridades fiscales y laborales se traduce en menores ingresos, inestabilidad laboral, condiciones de trabajo precarias, carencia de acceso a la seguridad social y a la representación sindical. Esta condición es especialmente dramática entre los jóvenes, las mujeres, quienes no concluyeron estudios de nivel medio y las personas migrantes. La persistencia de esta problemática se explica por un conjunto de factores. En primer término, el nivel de desocupación general, que en el AMBA y afectaba especialmente a los residentes en los 19 partidos del Gran Buenos Aires, a los jóvenes y a las mujeres.

A fines del 2020 8% de las mujeres del AMBA sin distinción de origen migratorio desempeñaban ocupaciones del cuidado y la atención de las personas y 83% de ellas trabajaba en la informalidad, principalmente como asalariadas no registradas.

En el AMBA, como en muchas ciudades y regiones de transición demográfica avanzada, diferentes factores estimulan la demanda de personas dedicadas a las ocupaciones del cuidado, tales como el aumento de la participación laboral femenina, la mayor longevidad, asociada a la pérdida de salud y capacidades funcionales, la reducción del tamaño de las familias, con la consecuente pérdida de redes de apoyo y el escaso desarrollo de instituciones públicas orientadas al cuidado.

El universo de los cuidadores

Los y las trabajadores del cuidado desempeñan actividades que contribuyan a la salud, la seguridad física, y el desarrollo de habilidades cognitivas, físicas o emocionales de las personas y que interactúan directamente con los receptores de sus servicios de cuidado (England, Budig y Folbre, 2002 citado en Esquivel, 2010). Estas ocupaciones incluyen a los docentes de todos los niveles, terapeutas, médicas/os y enfermeras/os, y se concentran en los sectores de salud y educación. Además, en Argentina se incluye el trabajo doméstico remunerado por su peso en la estructura de empleo femenina y en la importancia que tiene esta actividad en la organización del cuidado de los hogares de mayores ingresos (Esquivel, 2011; Pereyra, 2013). La inclusión de las trabajadoras domésticas en el análisis de las ocupaciones del cuidado se basa en la idea amplia del trabajo del cuidado, que incluye a las formas directas (cuidado de personas) como las indirectas (por ejemplo la preparación de comidas, la

limpieza, planchado y guardado de ropa, etc.) (Esquivel, 2010). Esto implica entender que el trabajo doméstico es un requisito previo para que el cuidado directo pueda prestarse (Folbre, 2006; Razavi, 2007, citado en Esquivel).

Fue señalada la penalización que sufren en el mercado laboral las ocupaciones del cuidado, que se traduce en remuneraciones más bajas y malas condiciones laborales. A su vez esta penalización se explica por la subvaloración social de las tareas que involucran al cuidado por considerar que implican habilidades propias de la condición femenina (England, Budig y Folbre, 2002; Folbre y Nelson, 2000; Budig y Misra, 2010; Esquivel, 2010; Pereyra, 2013). Desde la perspectiva de Malimachi Barral (2014) la ocupación en actividades del cuidado involucra empleos feminizados, invisibilidades y, en muchos casos, extranjerizados y son esferas en las que se expresan las desigualdades contemporáneas.

En el universo de los profesionales de salud venezolanos tienen una importante presencia los graduados en enfermería y psicología. Sin embargo, la proporción de graduados de estas disciplinas con diplomas convalidados es muy baja y las convalidaciones se resuelven principalmente a partir de los trámites regulares en las universidades nacionales. La mayoría de ellos no lograron convalidar sus diplomas y se insertan en ocupaciones del cuidado de personas o del acompañamiento terapéutico en el sector privado o en empresas que terciarizan el servicio. Estos profesionales tienen una inserción laboral precaria, sin beneficios laborales, con inestabilidad laboral y muy baja remuneración. Además muchos de ellos, pese a desempeñar trabajos esenciales no pudieron acceder a las vacunas del Covid. Cabe destacar que el circuito de precariedad en el que estos trabajadores se desempeñan resulta de las demoras y elevado costo del proceso de convalidaciones de diplomas universitarios extranjeros.

Las y los acompañantes terapéuticos actúan como auxiliares de salud, colaborando con una persona que está bajo tratamiento médico. Estos acompañantes pueden asistir de diferentes maneras a las personas que padecen autismo, esquizofrenia, psicosis, trastornos de desarrollo y otros inconvenientes. En Argentina es una titulación de nivel terciario no universitario y frecuentemente es desarrollada por estudiantes de psicología.

A su vez, el trabajo de los acompañantes terapéuticos se distingue del trabajo de Asistencia y cuidado de personas, que comprende la asistencia y cuidado no terapéutico de personas, tales como: personas enfermas, con discapacidad, niños/as, adolescentes, adultos mayores y que es una de las categorías del trabajo doméstico remunerado en hogares particulares.

El trabajo en la enfermería

Pereyra y Micha (2016) señalan que las ocupaciones de la enfermería se caracterizan por estar altamente feminizadas e involucrar un alto contenido de cuidado directo en sus tareas. Añaden que ambas características obstaculizan la construcción de una visión profesionalizada y jerarquizada de la ocupación, que contribuye a perpetuar condiciones de trabajo desfavorables y bajas remuneraciones. Estos factores están potenciados por características específicas del mercado laboral local, como los marcos regulatorios, el nivel de sindicalización, el nivel de informalidad, el grado de feminización y la relación entre oferta y demanda de enfermero/as (Pereyra y Micha, 2016).

Fue señalado el déficit de trabajadores de la enfermería en la Argentina, que se manifiesta en bajo número de enfermeras/os en ejercicio, la sobrecarga de pacientes y el déficit de calificaciones, debido a la prevalencia de auxiliares sobre el resto de las titulaciones (Pereyra y Micha, 2016).

En Argentina, el ejercicio de la enfermería se caracteriza por los bajos salarios, la precarización de las formas de contratación, el pluriempleo, la sobrecarga laboral y la carencia en infraestructura e insumos. La sobrecarga laboral que se expresa en el alto número de pacientes por enfermero/a, los horarios extensos, el trabajo nocturno y en fines de semana. También fue señalada la importante dispersión salarial, asociada a la heterogeneidad y fragmentación en el sector salud y a la multiplicidad de gremios involucrados en la representación de los y las enfermeras (Pereyra y Micha, 2016)

Las condiciones laborales del trabajo en enfermería producen alteraciones del patrón de sueño y fatiga, sobre todo entre las mujeres que trabajan en horarios nocturnos y deben compatibilizar el trabajo con las responsabilidades domésticas. Además, los y las enfermeras tienen una exposición permanente a riesgos biológicos, químicos y

físicos, que se traducen en el último caso en patologías osteomusculares y articulares producidas por esfuerzos físicos. (Pereyra Francisca y Micha, 2016)

Ocupaciones del cuidado y agencias de empleo

Entre las líneas de indagación de las condiciones laborales de los psicólogos y enfermeros venezolanos adquiere relevancia el estudio del papel de las agencias que proveen cuidadores domiciliarios y acompañantes terapéuticos a los hogares.

El acceso al empleo en hogares particulares para trabajos de cuidados tradicionalmente resultaba del papel de las redes de familiares, vecinales y migratorias, basadas en vínculos de confianza. Es más reciente la centralidad de las agencias de empleo en la intermediación entre oferentes y demandantes de estos servicios y es posible que las primeras formas de acceso al empleo correspondan a las cuidadoras no terapéuticas y de mayor edad y las segundas involucren en mayor medida a quienes brindan cuidados y acompañamiento terapéutico.

El trabajo de personas migrantes venezolanas graduadas en enfermería y psicología que desempeñan tareas de cuidado y/acompañamiento terapéutico a través de agencias puede ser considerada una modalidad de empleo atípica, que reviste carácter temporal y se realiza a través de agencias y otras modalidades multipartitas en la que se encubre la relación de trabajo o esta adquiere la forma de empleo por cuenta propia económicamente dependiente.

Para la Organización Internacional del Trabajo (2016) las relaciones de trabajo encubiertas pueden suponer el ocultamiento de la identidad del empleador que contrata a los trabajadores a través de un intermediario, o bien, el uso de un contrato comercial o cooperativo en lugar de un contrato de trabajo a la vez que se dirige y vigila la actividad laboral de una manera incompatible con la situación independiente del trabajador. Este organismo también afirma que algunas relaciones de trabajo pueden ser ambiguas cuando los respectivos derechos y obligaciones de las partes interesadas no están claramente reconocidos (Organización Internacional del Trabajo 2016).

Este organismo considera en las relaciones de trabajo multipartitas los trabajadores no están contratados directamente por la empresa en la que prestan sus

servicios, recibe su pago a través de una agencia y el trabajo se realiza para una empresa usuaria. La relación de trabajo se establece entre la agencia y el trabajador y la agencia y la empresa usuaria se vinculan a través de un contrato comercial. Por lo general, se considera que no existe una relación de trabajo entre los trabajadores cedidos por las agencias de trabajo temporal y las empresas usuarias; sin embargo, en ciertas jurisdicciones se imponen obligaciones jurídicas a las empresas usuarias con respecto a estos trabajadores, especialmente en lo concerniente a la salud y la seguridad (Organización Internacional del Trabajo 2016)

Este organismo señala que las mujeres están sobre-representadas en las formas de empleo atípico, como resultado de la distribución desigual del trabajo no remunerado en el hogar, que limita sus posibilidades de conseguir un empleo permanente, que exige horarios y disponibilidad, o bien porque motiva la preferencia de los empleadores por no contratar mujeres (Organización Internacional del Trabajo 2016)

Se estima que las agencias de cuidadores contribuyen al mantenimiento de la informalidad laboral en estas ocupaciones. Estas además reciben una porción importante del pago de los hogares por las tareas de los y las cuidadoras.

Condiciones laborales y movilidad ocupacional

Las condiciones laborales en las ocupaciones del cuidado terapéutico y no terapéutico se caracterizan por la ausencia de registro laboral, la baja remuneración, las jornadas de trabajo extensas, el pluriempleo, elevada rotación, carencia o insuficiencia de medios de protección laboral, ausencia de capacitación específica.

Se estima la existencia de una gama de situaciones con condiciones laborales variables que dependen del ámbito en el que estas ocupaciones se desarrollan (hogares / instituciones de cuidado) capaces de explicar en buena medida la rotación laboral entre instituciones y hogares y la salida de las ocupaciones del cuidado.

El COVID 19 y las medidas de aislamiento y distanciamiento habrían exacerbado algunas problemáticas relacionadas con las condiciones laborales. En algunos casos, los cuidadores recibieron directivas de permanecer en el domicilio de sus empleadores de forma ininterrumpida para evitar contagios. Además, algunos

cuidadores habrían contraído COVID durante su trabajo y por no contar con ART y trabajar a destajo, dejaron de percibir ingresos.

En general, para las personas venezolanas, la migración a la República Argentina es un punto de inflexión en la participación laboral, ya que muchas de ellas transitan de situaciones de actividad plena en sus profesiones al desempleo posterior o al trabajo en condiciones de altísima precariedad en ocupaciones que difieren sustancialmente de ellas. Este es un patrón que muestra un desaprovechamiento de las calificaciones y habilidades de las personas migrantes venezolanas y el acceso a empleos de menor calidad y salarios bajos.

La mayoría de las personas venezolanas que encontraron un empleo durante los primeros meses de residencia en la República Argentina se insertaron en ocupaciones del sector servicios, en actividades con baja remuneración, carentes de protección laboral y alta rotación. Se desempeñaron como repositores en supermercados, vendedores en locales, trabajadores de plataformas de delivery, empleados en lavaderos de autos, peluquerías, etc. Con el tiempo las oportunidades laborales mejoraron, pero la mayoría continuó trabajando en empleos no registrados, durante jornadas laborales extensas. Las trayectorias de los jóvenes profesionales difieren ligeramente del patrón anterior, ya que tienen mayores posibilidades de incorporarse al mercado de trabajo en mejores condiciones laborales y salariales. Sin embargo, el ejercicio profesional enfrenta serias limitaciones si supone tener un título habilitante y matrícula como sucede con los graduados en enfermería, medicina, psicología y kinesiología. También la edad disminuye las chances de encontrar un empleo, especialmente entre las mujeres. En este escenario las ocupaciones del cuidado posibilitan la inserción laboral de personas venezolanas graduadas en estas carreras y de las mujeres mayores.

Existen diferencias en las trayectorias laborales relacionadas con la posesión de DNI argentino, que se tornó más difícil y costosa desde 2017 por cambios en los mecanismos de tramitación y en las tasas migratorias. También son diferentes las trayectorias laborales de quienes trabajan en hogares y quienes desempeñan ocupaciones del cuidado en hospitales, escuelas y geriátricos y en el tipo de ocupación desempeñada, debido a las exigencias de certificaciones y conocimientos técnicos específicos del sector.

Se postula la existencia de diferencias entre las trayectorias laborales de quienes desempeñan ocupaciones del cuidado como a) asalariados no registrados en dependencia directa de los familiares de quien recibe los cuidados; b) trabajadores por cuenta propia en relaciones salariales encubiertas a partir de la intermediación de agencias de empleo c) asalariados no registrados en instituciones privadas d) asalariados registrados en instituciones públicas y/o privadas.

Al analizar la relación de las trayectorias laborales de mujeres migrantes y la enfermería, Malimachi Barral (2014) señala que el trabajo en la enfermería representa para mujeres y hombres migrantes internos e internacionales la posibilidad de iniciar una trayectoria laboral ascendente, cuando el ejercicio de las ocupaciones de cuidado pasa el espacio privado al espacio público.

Continuando con esta línea de razonamiento, entendemos que la trayectoria laboral es descendente, cuando las ocupaciones de cuidado especializado pasan a ejercerse en la esfera del hogar, en tanto enfermeras domiciliarias y proveedoras de cuidados terapéuticos.

Las trayectorias de desclasamiento y sobrecalificación son típicas de las profesiones reguladas, como la medicina, la psicología y la enfermería, que requieren convalidación de estudios. Los graduados en estas disciplinas se insertan como asalariados no registrados o como asalariados encubiertos, detrás del formato de monotributista que facturan a agencias intermediadoras entre estos profesionales y los hogares que demandan los servicios de cuidado. Como las y los cuidadores domiciliarios no terapéuticos comparten condiciones laborales y de remuneración deficientes y escasas posibilidades de promoción laboral.

Si bien las ocupaciones del cuidado congregan principalmente a mujeres, algunos hombres también las desempeñan. Esto lleva a suponer diferencias en las trayectorias laborales femeninas y masculinas. Además, se estimaría que también difieren las trayectorias según la carga de cuidados en el hogar de los trabajadores, derivada del acceso a escuelas de escolaridad parcial o completa para sus hijos.

A continuación se propone un conjunto de reflexiones relacionadas con los factores que impulsan a profesionales y a mujeres mayores profesionales y no profesionales a desempeñarse como cuidadores.

Sobre el reconocimiento de diplomas extranjeros

La subutilización de la escolaridad y la experiencia de los trabajadores extranjeros al insertarse en actividades que requieren menor calificación que la que poseen fue explicada por la carencia de canales de incorporación a las ocupaciones calificadas de la sociedad receptora, el insuficiente conocimiento del idioma del país de destino y la existencia de barreras formales que limitan el acceso a las profesiones de ejercicio regulado, como la medicina, el derecho o la ingeniería. En ellas, las asociaciones profesionales obligan a revalidar en el país de acogida los estudios y la experiencia obtenidos en el extranjero. Estos obstáculos llevan a muchos profesionales migrantes a aceptar ocupaciones de sobrevivencia, que requieren menor calificación que la que poseen o a emplearse por un salario menor, en peores condiciones que los trabajadores nativos con la misma escolaridad y experiencia (Girard y Bauder, 2005; Boyd y Schellenberg, 2005).

La sobrecalificación es una forma de desaprovechamiento de las habilidades y conocimientos de los migrantes calificados que tiene efectos adversos para los migrantes y para los países de origen y destino. Mientras que los países de origen pierden recursos humanos calificados, las economías receptoras no logran aprovecharlos adecuadamente. Por otra parte, los trabajadores migrantes se ven perjudicados por la no actualización y obtención de conocimientos y habilidades, la falta de adquisición de experiencia laboral en su campo, la generación de carreras laborales trucas o interrumpidas y la consiguiente dificultad de retornar a su ámbito de competencia específico (Lozano y Gandini, 2009).

En los países de la OCDE, el subempleo y la sobrecalificación en la población nativa dependen principalmente de la discrepancia entre el nivel de demanda y oferta de trabajo en sectores y ocupaciones específicas, mientras que entre los migrantes operan además factores como la discriminación, las barreras idiomáticas y el reconocimiento de la calificación obtenida en los países de origen (International Organization for Migration, 2013).

El informe de la IOM (2013) concluye que dificultan este reconocimiento de las calificaciones y competencias de los migrantes las barreras idiomáticas, la complejidad, el costo y el tiempo de los procesos para evaluar y reconocerlas. Señala que en muchos

países esta complejidad deriva de la fragmentación de las responsabilidades, producto de la estructura administración y/o la existencia de múltiples caminos para el reconocimiento. Añade que algunos estados legislaron para agilizar los procesos y establecieron límites precisos de aproximadamente tres o cuatro meses. El informe destaca la evidencia del impacto positivo del reconocimiento de calificaciones extranjeras para la empleabilidad de migrantes y desarrollo profesional en Australia, Dinamarca e Italia. También señala que el reconocimiento de calificaciones y competencias por sí solas podría no ser suficiente para mejorar el desempeño de los migrantes internacionales en el mercado laboral (International Organization for Migration, 2013).

Las características de la inserción laboral de los migrantes calificados que residen en Argentina y el análisis de las políticas públicas orientadas mejorar esta inserción son facetas que recibieron poca atención en la literatura académica argentina. Sala (2011) ofrece una descripción de la inserción laboral de los migrantes limítrofes con estudios superiores completos residentes en la Argentina, basada en procesamientos del Censo de Población 2001. Concluye que la mayoría de ellos desempeñaban actividades relacionadas con la salud y sanidad, con la educación y con ocupaciones administrativas, legales, contables y financieras. Un pequeño porcentaje se insertaba en los nichos laborales clásicos de los migrantes limítrofes, como las ocupaciones de la construcción, de la producción industrial y artesanal, de la comercialización y de la limpieza doméstica y no doméstica, que exhibían notables niveles de precariedad y requerían menos escolaridad. Muestra que en las ocupaciones relacionadas con el cuidado de la salud los varones migrantes exhibían niveles de precariedad laboral semejantes o menores a los de los argentinos, mientras que las mujeres migrantes mostraban mayor debilidad del vínculo laboral. Concluye que la sobrecalificación y, en mayor medida, la precariedad dependen del grupo ocupacional analizado y, secundariamente, del origen migratorio (Sala, 2011).

El estudio Integración laboral en el sector de la salud de la población venezolana en Argentina caracteriza a los profesionales de la salud venezolanos residentes en Argentina y describe las facilidades otorgadas para convalidar sus diplomas universitarios y el proceso de incorporación de médicos en dieciséis jurisdicciones. Señala la insuficiencia de recursos de enfermería la desigual distribución de

profesionales de la salud, concentrados en las ciudades capitales y centros urbanos y carencias en el interior del país (OIM, 2019a). Este estudio no aborda acabadamente el análisis de la inserción laboral de enfermeros y psicólogos venezolanos ni se refiere a los procesos de revalidación de diplomas de ambos campos. Tampoco analiza en detalle la inserción de médicos venezolanos en el AMBA en ocupaciones relacionadas o no con la práctica médica en condiciones de informalidad y subempleo.

Pedone y Mallimaci (2019) destacan que la población venezolana, pese a ser mayoritariamente calificada y haber regularizado su residencia en Argentina, se inserta en actividades económicas informales. Distinguen tres procesos que pautan la inserción laboral de los migrantes venezolanos que arribaron en los últimos años: a) la precarización de prácticas profesionales en las que el Estado argentino juega un rol relevante, b) los procesos de desclasamiento socio-laboral y c) la uberización de la inserción laboral. Respecto al primer proceso, acotan que las instituciones públicas argentinas desplegaron prácticas excepcionales para facilitar la integración laboral de profesionales venezolanos. Entre ellas señalan el rol del Estado como empleador de profesionales de la salud venezolanos en condiciones laborales precarias. Se refieren a los procesos de desclasamiento ocurridos tanto en Venezuela por la pérdida de poder adquisitivo y en Argentina, debido a la inserción laboral precaria en empleos que requieren menor calificación. Finalmente vinculan el proceso de uberización al trabajo en condiciones de extrema flexibilidad.

Sobre las convalidación de diplomas universitarios y disposiciones estatales²

Las medidas relacionadas con el reconocimiento de diplomas obtenidos en el exterior están estrechamente vinculadas a la gestión de la migración internacional y reflejan el reconocimiento de los estados de la necesidad de mejorar los mecanismos de integración de los migrantes calificados.

En Argentina el reconocimiento de diplomas obtenidos en el exterior se realiza por vía de procedimientos de reválida o de convalidación. La convalidación de diplomas

² Este apartado recupera conceptos de la ponencia de Sala, Gabriela (2020) Acciones estatales para la integración laboral de profesionales venezolanos en Argentina. Ponencia presentada en el IX Congreso de la Asociación Latinoamericana de Población, 9 al 11 de Diciembre de 2020.

universitarios es posible por la existencia de convenios específicos que habilitan el ejercicio profesional a graduados en universidades de los países signatarios³. Cuando el diploma universitario fue obtenido en países que carecen de estos convenios, sus titulares deben revalidar sus estudios en alguna Universidad Nacional (Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología, 2018). Existen también situaciones excepcionales, vinculadas a razones humanitarias, que autorizan al Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología (MECCyT) a convalidar diplomas cuando estos convenios no fueron firmados, como en el caso de los ciudadanos venezolanos y sirios.

Según el convenio bilateral con cada país, el trámite puede ser directo o indirecto. La convalidación directa es por acreditación de calidad⁴ a partir de acuerdos bi o multilaterales. Por el contrario, cuando no existe acreditación de carreras ni existen los acuerdos internacionales, el reconocimiento de diplomas se realiza a partir de la intervención de las Universidades Nacionales Argentinas. En la convalidación indirecta un comité de expertos de alguna universidad nacional evalúa el plan de estudios y determina si la formación de grado obtenida en el exterior es equivalente y adecuada a la actividad profesional relacionada con el diploma y si corresponden exámenes teóricos y prácticos adicionales.

La mayor parte de las convalidaciones indirectas de diplomas obtenidos en Venezuela se realizaron a partir del procedimiento habitual, que se inicia con una solicitud en el Ministerio de Educación, que remite las solicitudes con la documentación respaldatoria a las universidades nacionales seleccionadas por los convalidantes. Existe otra modalidad de convalidación indirecta para los diplomas de migrantes venezolanos y sirios, en la que intervienen comisiones especiales de expertos, que se reúnen en el Ámbito del Ministerio de Educación. En ambos casos el solicitante de tiene la posibilidad de seguimiento de su trámite en todas las instancias.

³Actualmente los profesionales provenientes del Estado Plurinacional de Bolivia, República de Chile, República de Colombia, República de Cuba, República de Ecuador, Reino de España, Estados Unidos Mexicanos, República del Perú, Ucrania, República Bolivariana de Venezuela y República Árabe Siria están en condiciones de convalidar sus estudios. Por otra parte, la revalidación de títulos extranjeros de nivel universitario también requiere la aprobación de estudios de nivel medio.

⁴ Desde los años noventa se consolidó un mecanismo por el cual los sistemas educativos y, particularmente, los sistemas universitarios tienen que demostrar patrones de calidad del desarrollo de su actividad. Cada sistema universitario tiene sus mecanismos de evaluación de las propuestas académicas de las instituciones y la acreditación indica que esta propuesta fue evaluada exitosamente.

La mayoría de las convalidaciones corresponden a solicitantes residentes en la Provincia y la Ciudad autónoma de Buenos Aires, pero prácticamente todas las jurisdicciones argentinas han participado en las solicitudes al Ministerio de Educación de la intervención de las Comisiones de Expertos. Una parte pequeña de los tramites de convalidación indirecta, pasaron a desarrollarse a través de Comisiones disciplinarias reunidas en el ámbito del MECCyT para agilizar diplomas universitarios de profesionales requeridos en el sector público.

La mayoría de los profesionales de la salud afrontan trámites de convalidación que duran entre dos y tres años. Durante este periodo se insertan en ocupaciones, con condiciones laborales deficientes y en las que sus capacidades están subutilizadas.

Durante el Gobierno de Macri el Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Técnica ensayó una modalidad de los procesos de convalidación si existían vacantes laborales que justificaran la aceleración del trámite de convalidación de diplomas a partir de la intervención de comisiones disciplinarias especiales que actúan en el ámbito del MECCyT. El trabajo de estas comisiones contribuyó a una reducción sustancial de la duración de los procesos de convalidación, que en el canal habitual podían demorar de dos a tres años, dependiendo de la demora administrativa de cada universidad y del tiempo que llevara a cada convalidante rendir los complementos académicos exigidos por la universidad elegida. En la evaluación por comisiones el trámite podía durar entre dos y tres meses. Esta es una alternativa a la que accedían solo profesionales sirios y venezolanos con oportunidades laborales reales en estados provinciales y a pedido de autoridades gubernamentales. Cabe destacar que la mayoría de convalidaciones de diplomas relacionadas con el cuidado de la salud humana corresponden a graduados en Medicina.

En el universo de los profesionales de salud venezolanos tienen una importante presencia los graduados en enfermería y psicología. Sin embargo, la proporción de graduados de estas disciplinas con diplomas convalidados es menor y las convalidaciones se resuelven principalmente a partir de los trámites regulares en las universidades nacionales. La mayoría de ellos no lograron convalidar sus diplomas y se insertan en ocupaciones del cuidado de personas o del acompañamiento terapéutico en el sector privado o en empresas que terciarizan el servicio. Estos profesionales tienen

una inserción laboral precaria, sin beneficios laborales, con inestabilidad laboral y muy baja remuneración.

El cambio de la gestión presidencial desde diciembre de 2019 paralizó las acciones de reconocimiento de diplomas venezolanos. El MECCyT desistió del mecanismo de convalidaciones por comisiones de expertos en situaciones de vacaciones y derivó a los convalidantes a los circuitos tradicionales en las universidades nacionales. En marzo del 2020 fue decretada la emergencia sanitaria por el COVID-19 y se autorizó la contratación de profesionales de salud extranjeros sin diplomas convalidados.

Trabajadoras mayores y ocupaciones del cuidado

Las ocupaciones del cuidado de las personas se ubican en una línea de continuidad entre las labores de la reproducción familiar y en general se asocian a las habilidades femeninas innatas. Si bien es fácil el acceso a este tipo de ocupaciones, implican la puesta en juego de habilidades menos afectadas por la edad, como las capacidades de comunicar, organizar, establecer vínculos de intimidad, tomar decisiones, que podrían estar menos expuestas a los prejuicios que afectan a la vejez (Sala, 2012)

En algunos países europeos se constató que las oportunidades de trabajo y la gama de ocupaciones se reducen con la edad, porque los empleadores suponen una disminución de las capacidades individuales, de la productividad o por discriminación (Humpert, 2013). Además, la duración del desempleo entre los trabajadores mayores también contribuye a la concentración en menos ocupaciones (Humpert, 2013)

Vendraminy y Valenduc (2014) postulan que en varios países europeos el empleo de los mayores de 59 años se caracteriza por la profundización de la segregación ocupacional por género entre sectores de actividad o categorías ocupacionales, respecto a la que presentan los trabajadores más jóvenes. Señalan que la participación laboral femenina en edades avanzadas, resulta de las restricciones económicas, por ser las únicas proveedoras, debido a la viudez o la separación. Además, destacan que, en países con sistemas contributivos de jubilaciones, muchas de ellas deben continuar trabajando para compensar carreras laborales fragmentarias o un comienzo laboral más tardío, debido a la mayor carga de trabajo doméstico. También señalan que. También señalan

que la reducción de las oportunidades laborales a mayor edad afecta a ambos sexos, aunque es más intensa entre las mujeres debido a la mayor concentración en los servicios personales y en ocupaciones menos calificadas

En estudios anteriores fue señalado que en el AMBA la diversificación de la inserción laboral de los adultos mayores se reduce entre las mujeres, quienes tienen menor escolaridad y mayor edad.

Se estima que las personas venezolanas de 45 y más años, especialmente mujeres enfrentan mayores limitaciones a la hora de encontrar un empleo en el AMBA. Esto se traduciría en la concentración en un número reducido de ocupaciones, entre las que sobresalen las ocupaciones del cuidado no terapéutico. Posiblemente el trabajo en estas ocupaciones provea el único o el principal ingreso, debido a la imposibilidad de recibir ingresos por jubilaciones o pensiones del sistema previsional venezolano.

Estrategias metodológicas

El diseño metodológico se estructura en torno a dos grandes ejes. En primer lugar, se propone una revisión de documentos y fuentes de información. En segundo término, se buscará un acercamiento a las experiencias y representaciones de la vida, trabajo y condiciones laborales de las personas que se desempeñan como cuidadores a través de entrevistas en profundidad. Se prevé la selección de las personas a ser entrevistadas a partir de las redes personales y a partir de la colaboración de las asociaciones de profesionales de Psicología, Psicopedagogía y Enfermería venezolanos. Se intentará diversificar los perfiles de quienes serán entrevistados en función la edad, género, antigüedad de la residencia en la Republica Argentina, tipo ocupación relacionada con el cuidado/acompañamiento terapéutico y no terapéutico y ámbito donde se realiza el trabajo (el hogar o institución).

La guía de entrevista a enfermeros, cuidadores domiciliarios y acompañantes terapéuticos residentes en AMBA estará conformada por preguntas referidas a:

- 1- los atributos socio demográficos de la persona entrevistada y la composición de su familia (debido al peso de la dinámica familiar en la toma de decisiones migratorias y laborales);

- 2- la especialidad dentro de la disciplina en la que se graduó y a la que estuvo vinculada con anterioridad y posterioridad a la llegada a la República Argentina;
- 3- la trayectoria laboral completa desde las últimas dos ocupaciones en la República Bolivariana de Venezuela ligadas o no a su profesión y todas las ocupaciones desempeñadas desde la llegada a la República Argentina;
- 4- Valoración de las modalidades de contratación y condiciones laborales de las ocupaciones del cuidado terapéutico y no terapéutico en instituciones y hogares, de la enfermería y del acompañamiento terapéutico vigentes en el AMBA. Por condiciones laborales se entiende: responsabilidades, salario y beneficios, horario de trabajo, provisión de materiales de protección y seguridad en el trabajo, estabilidad, perspectivas de carrera)
- 5- Valoraciones sobre las modalidades de contratación y condiciones laborales en la República Bolivariana de Venezuela y en terceros países en el que hubiese vivido.
- 6- Preguntas referidas a las características de la agencia de empleo para la que trabajan y modalidad de vinculación. Situaciones de pluriempleo, acceso a la capacitación, condiciones laborales
- 7- Perspectivas de cambio laboral y de migración hacia terceros países u otras localidades argentinas;

Reflexiones finales

La inserción laboral de los migrantes calificados en el mercado laboral argentino y los procedimientos de reconocimiento de diplomas universitarios obtenidos en otros países son problemáticas poco estudiadas en Argentina y su análisis adquiere relevancia a medida que aumenta la escolaridad de los extranjeros que se radican en Argentina.

En general los migrantes venezolanos comparten con los trabajadores nativos del mismo grupo ocupacional las condiciones laborales y remuneración, con sus premios y penalizaciones. Sin embargo, las oportunidades laborales de los extranjeros se reducen cuando el ejercicio profesional de la disciplina en la que se graduaron supone el reconocimiento estatal de los diplomas y la matriculación, tal como sucede en el caso de los graduados en enfermería y psicología. Los profesionales venezolanos de estas

disciplinas, al no poder trabajar en sus profesiones se vuelcan mayoritariamente a las ocupaciones del cuidado domiciliario de enfermos o al acompañamiento terapéutico de niños, que concurren a establecimientos educativos privados. Estas ocupaciones, como las ocupaciones del cuidado en general, están fuertemente feminizadas, son un nicho laboral para las mujeres de mayor edad y menor escolarización y presentan condiciones laborales inferiores a las de otras ocupaciones consideradas de no cuidados.

La pandemia del COVID-19 y las medidas de aislamiento y distanciamiento contribuyeron a incrementar el desempleo y la reducción de los ingresos e impactaron en mayor medida en las condiciones de empleo de los trabajadores no registrados. Las restricciones a la movilidad para continuar trabajando requerían del trámite de constancias. Quienes desempeñaban ocupaciones del cuidado de personas podían acceder a ellas, sin embargo existieron situaciones en las que estos trabajadores experimentaron restricciones a la movilidad impuestas por sus empleadores.

Esta ponencia sintetiza un conjunto de reflexiones encaminadas a abordar las problemáticas de la inserción laboral de las personas migrantes venezolanas que desempeñan ocupaciones del cuidado en el AMBA. Se espera que las reflexiones sobre las modalidades de reconocimiento de calificaciones obtenidas en el exterior provean insumos a los decisores de políticas educativas y laborales para facilitar la inserción laboral de los extranjeros en ocupaciones acordes a su calificación, contribuir a mejorar sus ingresos y condiciones de vida y extender los beneficios de su adecuada inserción a la sociedad receptora. Por otra parte se espera promover el debate sobre las agencias de empleo que intermedian el vínculo laboral entre cuidadores y hogares demandantes de servicios del cuidado.

Referencias

Batalova, Jeanne, Michael Fix, and James D. Bachmeier. 2016. *Untapped Talent: The Costs of Brain Waste among Highly Skilled Immigrants in the United States*. Washington, DC: Migration Policy Institute, New American Economy, and World Education Services.

Boyd, Monica y Schellenberg Grant (2005), Re-accreditation demands and skilled labor flows: the paradoxes of professional migration, ponencia presentada en la 25th International Population Conference IUSSP, Tours, France. Disponible en <http://iussp2005.princeton.edu/download.aspx?submissionId=50333>

Esquivel, Valeria (2010), “Trabajadores del cuidado en la Argentina. En el cruce entre el orden laboral y los servicios de cuidado”, en *Revista Internacional del Trabajo*, vol. 129, nro. 4. Disponible en https://labordoc.ilo.org/discovery/fulldisplay?vid=41ILO_INST:41ILO_V1&tab=Everything&docid=alma994640733402676&lang=en&context=L&adaptor=Local%20Search%20Engine&query=creator,exact,Staab,%20Silke&facet=creator,exact,Staab,%20Silke&virtualBrowse=true

Girard, Erik. y Bauder, Harald (2005), Barriers blocking the integration of foreign-trained immigrant professionals: implications for smaller communities in Ontario, Guelph, Ontario, University of Guelph, Department of Geography. Disponible en: http://www.uoguelph.ca/geography/research/ffw/papers/immigrant_credentials.pdf

Humpert S. (2013). Age and Gender Differences in Job Opportunities. In *International Journal of Human Resource Studies*- 2013, Vol.3, y No 1. ISSN 2162-3058. Disponible en http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_nlinks&ref=000152&pid=S0120-386X201400030000400026&lng=en

International Organization for Migration (2013) *Recognition of Qualifications and Competences of Migrants*. Disponible en https://publications.iom.int/es/system/files/pdf/recognition_qualifications_competences_ofmigrants.pdf

Mallimaci Barral, Ana (2014) Migraciones, cuidados y géneros. Un estudio sobre Mujeres migrantes enfermeras. XI Congreso Argentino de Antropología Social, Rosario. Disponible en: <https://www.aacademica.org/000-081/943>

Oficina Internacional del Trabajo (2016) –El empleo atípico en el mundo: Retos y perspectivas. Presentación resumida del informe. Ginebra: OIT. Disponible en http://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---dgreports/---dcomm/---publ/documents/publication/wcms_534518.pdf

Pedone Claudia y Mallimaci Ana (2019) Trayectorias laborales de migrantes venezolanos/as en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires”. En Blouin Cécile (2019) Después de la llegada. Realidades de la migración venezolana. Pontificia Universidad Católica del Perú. Lima-Perú. Disponible en https://www.researchgate.net/publication/332153861_Trayectorias_laborales_de_la_poblacion_venezolana_en_la_Ciudad_Autonoma_de_Buenos_Aires/citation/download

Pereyra Francisca y Micha, Ariela (2016) La configuración de las condiciones laborales de la enfermería en el Área Metropolitana de Buenos Aires: un análisis en el cruce del orden de género y la organización del sistema de salud. En Salud Colectiva, Salud colectiva | Universidad Nacional de Lanús | iSSN 1669-2381 | eiSSN 1851-8265 | doi: 10.18294/sc.2016.730. Disponible em <https://doi.org/10.18294/sc.2016.730>

Organización Internacional para las Migraciones (OIM) (2019b) Integración laboral en el sector salud de la población venezolana en la República Argentina. Disponible en [http://argentina.iom.int/co/sites/default/files/publicaciones/Integración%20laboral%20en%20el%20sector%20salud%20de%20la%20población%20venezolana%](http://argentina.iom.int/co/sites/default/files/publicaciones/Integración%20laboral%20en%20el%20sector%20salud%20de%20la%20población%20venezolana%20)

Sala, Gabriela 2011. Graduados universitarios nacidos en país limítrofe residentes en Argentina En Estudios del Trabajo, 2011. ISSN 0327-5744. Número: 39/40. Asociación Argentina de Estudios del Trabajo. Pág. 157 a 186. Buenos Aires, Julio de 2011. Resumen disponible en <http://www.aset.org.ar/docs/Revista%2039-40%20-%20resumen%207.pdf>

Sala, Gabriela (2020) Acciones estatales para la integración laboral de profesionales venezolanos en Argentina. Ponencia presentada en el IX Congreso de la Asociación Latinoamericana de Población, 9 al 11 de Diciembre de 2020. Disponible en

<https://sis.automacaodeeventos.com.br/2020/alap/sis/inscricao/resumos/0001/PPT-eposter-trab-aceito-0166-1.PDF>

Vendraminy, P y Valenduc, G. (2014). A gender perspective on older workers' employment and working conditions. Collection: 2014.03. ETUI, Brussels, ISSN ISSN 1994-4446, ISSN ISSN 1994-4454 (pdf). Disponible en <https://www.etui.org/Publications2/Working-Papers/A-gender-perspective-on-older-workers-employment-and-working-conditions>.

Siglas

AMBA Área Metropolitana de Buenos Aires

CABA Ciudad Autónoma de Buenos Aires

MECCyT Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología